

Los futuros jubilados cobrarán pensiones mucho más bajas

[Los futuros jubilados cobrarán pensiones mucho más bajas](#)

Escrito por Martín Corpas Jueves, 11 de Septiembre de 2014 16:07



Las reformas del sistema público de pensiones en España implementadas por el Gobierno en los años 2011 y 2013 reducirán de forma drástica el desequilibrio presupuestario futuro del mismo, cuyo déficit hubiera crecido hasta alcanzar el 10,5 por ciento del PIB en 2050 si no se hubiera modificado, provocando, por ejemplo, un aumento del IVA hasta el 45,4 por ciento.

Sin embargo, estas reformas provocarán una reducción del valor real de las pensiones, dado que entre 2013 y 2050 el Índice de Revalorización de las Pensiones medio anual real sería un -1 por ciento. Además, esta reducción del valor real de las pensiones implica, a su vez, que se reduciría continuamente también la tasa de reposición, que es la relación entre la pensión media y el salario medio.

Este índice pasaría del 50 por ciento en 2010 al 28 por ciento en 2050: en definitiva, los jubilados actuales más jóvenes así como los futuros jubilados, verán reducida de forma importante el poder de compra de sus pensiones. Por todo ello, las pensiones españolas volverán a reformarse en el futuro.

Así se desprende de un trabajo titulado *The Future of Spanish Pensions*, realizado por investigadores de la Universidad de Granada y del IESE Business School, en el que han analizado las consecuencias microeconómicas, macroeconómicas, y de bienestar de las últimas reformas del sistema público de pensiones en España.

Para ello, los investigadores utilizaron un simulador de la economía española, calibrado en función de los valores de los principales agregados, ratios y distribuciones de la economía española en 2010, y estudiaron las reformas implementadas por el Gobierno de España en 2011 y 2013.

Aumento del IVA al 45,4%

Los resultados de su investigación indican que, dado el progresivo envejecimiento poblacional que tiene y tendrá lugar en España durante las próximas décadas, si no se hubieran implementado estas reformas el sistema de pensiones tendría una serie creciente de déficits hasta alcanzar el 10,5 por ciento del PIB en 2050. Para financiar estos desequilibrios, y en el caso de que se decidiese aumentar el IVA, por ejemplo, dicho impuesto aumentaría hasta alcanzar el 45,4 por ciento.

Por el contrario, las reformas de 2011 y 2013 hacen que el desequilibrio futuro del sistema sea siempre menor al 1 por ciento del PIB de aquí hasta 2050, lo que evitaría modificaciones de calado en los tipos impositivos. Sin embargo, dicha mejora ocurre principalmente a través de una caída en el gasto en pensiones, y debido a dos razones principales. Primero, porque el retraso en las edades de jubilación reduce el número de pensiones en vigor. Segundo, y más importante, porque el valor de la pensión cae significativamente. Esto último se debe a la aplicación del Factor de Equidad Intergeneracional (FEI), y también, y principalmente, a la evolución del Índice de Revalorización de las Pensiones (IRP).

Como explica Julián Díaz Saavedra, profesor del departamento de Teoría e Historia Económica de la UGR y uno de los autores de este trabajo, “esta reducción del valor real de las pensiones implica, a su vez, que se reduce continuamente también la tasa de reposición, que es la relación entre la pensión media y el salario medio. Este índice pasaría del 50 por ciento en 2010 al 28 por ciento en 2050. En definitiva, los jubilados actuales más jóvenes así como los futuros jubilados, verán reducida de forma importante el poder de compra de sus pensiones”.

[Social Like](#)

[< Prev](#) [Próximo >](#)

Escribir un comentario